

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA

Villetea, Cundinamarca, dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2.021).

Ref: Rad. No. 2020-0009, VERBAL DE IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD de COMISARIA DE FAMILIA DE SASAIMA, CUNDINAMARCA contra DIANA YULIETH BELTRÁN ROZO y OTROS.

Por ser procedente y teniendo en cuenta que el expediente de la referencia ya se encuentra completo en la nube ONE DRIVE del correo institucional del Juzgado, se reitera la orden de culminación del periodo probatorio y de emisión de sentencia. Así las cosas, para ilustración de todos los sujetos procesos, se ordena que, ejecutoriado y en firme el presente proveído, ingrese nuevamente el asunto para dictar sentencia anticipada de manera inmediata.

Notifíquese,

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BARRERA TORRES
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 PROMISCOU DE FAMILIA DE CIRCUITO DE VILLETEA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

41089fa4a7f45e64f13886d50764643cea7b6faf426f2fa59c0ba6e13ebbab9c

Documento generado en 18/05/2021 03:36:33 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>